



## **INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Celebrada el día lunes 15 de abril del 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del día lunes 15 de abril del 2019, se reúnen los señores Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira, Iván Enrique Bernal Chacón y Jorge Luis Guillen Cantos, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera corte diciembre 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Nómina de Accionistas corte diciembre de 2018.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente corte diciembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del Informe de Nómina de Administradores corte diciembre de 2018.
5. Lectura y aprobación de Notas a los Estados Financieros corte diciembre de 2018.
6. Lectura y aprobación del Informe del Comisario corte diciembre de 2018.

Estando todos los accionistas de acuerdo en instalarse en junta y tratar los puntos del orden del día ya expresados, se instala la junta por el Sr. Jorge Luis Guillen Cantos en calidad de Presidente, actúa como Secretario el Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira y en la calidad de Gerente; además en presencia del Ing. Iván Enrique Bernal Chacón en calidad de Accionista de la Compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA.

**PUNTO UNO.-** Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura al ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte al 31 de diciembre de 2018, interpretando así cada uno de sus puntos y nos revela que INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., no registra movimientos en sus cuentas de activos y pasivos por operaciones propias de la empresa y especifica que el único valor es del capital más patrimonio siendo de \$400.00.

El Sr. Jorge Luis Guillen Cantos está completamente de acuerdo con las cuentas y valores detallados en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA con corte al 31 de diciembre de 2018, suscrito por el señor Gerente de INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., y la señorita Ing. Alexia Fernanda Zambrano Rodríguez en calidad de Contadora.



**PUNTO DOS.-** Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura a la NÓMINA DE ACCIONISTAS con corte al 31 de diciembre de 2018, interpretando así cada uno de sus puntos y nos revela que INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., mantiene a sus Accionistas, siendo el señores Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira, Iván Enrique Bernal Chacón y Jorge Luis Guillen Cantos.

El Sr. Jorge Luis Guillen Cantos y el Ing. Iván Enrique Bernal Chacón están completamente de acuerdo con la NÓMINA con corte al 31 de diciembre de 2018.

**PUNTO TRES.-** Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura al INFORME DEL GERENTE con corte al 31 de diciembre de 2018, interpretando así cada uno de sus puntos y nos revela que INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., se mantiene constante en la idea de poner a funcionar un punto de distribución de maíz dulce cocinado con crema de leche y queso, con ingresos personales de los accionistas ya que continúa en espera del financiamiento por parte de la franquicia ELOTES LOCOS. Además, que no se registra movimientos en sus cuentas de activos y pasivos por operaciones propias de la empresa y especifica que el único valor es del capital más patrimonio de \$400.00.

El Sr. Jorge Luis Guillen Cantos y el Ing. Iván Enrique Bernal Chacón están completamente de acuerdo con el INFORME DEL GERENTE con corte al 31 de diciembre de 2018, suscrito por el Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira en calidad de Gerente de INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA.

**PUNTO CUATRO.-** Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura a la NÓMINA DE ADMINISTRADORES con corte al 31 de diciembre de 2018, interpretando así cada uno de sus puntos y nos revela que INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., mantiene a sus Administradores, siendo el Presidente el Sr. Jorge Luis Guillen Cantos y Gerente General el Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira.

El Sr. Jorge Luis Guillen Cantos y el Ing. Iván Enrique Bernal Chacón están completamente de acuerdo con la NÓMINA DE ADMINISTRADORES con corte al 31 de diciembre de 2018.

**PUNTO CINCO.-** Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura a NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS con corte al 31 de diciembre de 2018, interpretando así cada uno de sus puntos y nos revela que INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., cuenta con los Balances de Resultados, así como el Balance General sin movimiento alguno, debido que no se registra ningún tipo de transacción económica por actividades de la compañía del cultivo de maíz, ya que aún se encuentra en la etapa de prueba piloto; por lo tanto se mantiene un Capital de \$ 400,00 (cuatrocientos 00/100 dólares).

El Sr. Jorge Luis Guillen Cantos y el Ing. Iván Enrique Bernal Chacón están completamente de acuerdo con NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS con corte al 31 de diciembre de 2018, suscrito por el señor Gerente Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira.



**PUNTO SEIS.-** Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía y da lectura al INFORME DEL COMISARIO con corte al 31 de diciembre de 2018, interpretando así cada uno de sus puntos y nos revela que INDUSTRIA AGRÍCOLA "ORO DULCE" ELOTES LOCOS CIA. LTDA., los accionistas continúan con esmero y de fondos propios financiando todas las actividades que involucra la parte administrativa de la empresa, además se tiene la idea de poner un punto de venta operativo en la ciudad de Portoviejo. Todo esto hasta esperar los fondos de financiamiento para potenciar el producto en la provincia de Manabí, por parte de la franquicia ELOTES LOCOS.

El Sr. Jorge Luis Guillen Cantos y el Ing. Iván Enrique Bernal Chacón están completamente de acuerdo con el INFORME DEL COMISARIO con corte al 31 de diciembre de 2018, suscrito por el Ing. Marco Antonio Intriago Cevallos.

Luego de escuchar las propuestas y después de realizar varias deliberaciones, la junta general extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad autorizar los puntos tratados.

Siendo las 13H30 y no habiendo otros puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Atentamente,

Sr. Jorge Luis Guillen Cantos  
**PRESIDENTE**

Dr. Lizardo Antonio de Jesús Intriago Moreira  
**SECRETARIO**